

CURSO

Mediación pedagógica en
asignaturas y cursos
virtuales: el
acompañamiento
docente en la UNED



Información general

Modalidad del curso	Virtual con una masterclass sincrónica obligatoria que se realizará el miércoles 14 de octubre, de 6:00 p.m. a 8:00 p.m.
Requisitos	1. Realizar funciones de acompañamiento docente como persona tutora o persona encargada de cátedra. 2. Contar con nombramiento vigente en la UNED. 3. Tener cuenta activa del correo institucional. 4. Tener computadora, habilidades en el manejo de la suite de Office y acceso a internet. 5. Cumplir con los pasos establecidos para la inscripción.
Duración	6 semanas
Certificación	50 horas de aprovechamiento: 8 horas para cada semana
Equipo facilitador	Coordinadora y facilitadora: Daniela Ugalde Hernández (dugalde@uned.ac.cr)
Fechas de inicio y cierre	Del 14 de octubre al 24 de noviembre de 2026



Propósito del curso

Potenciar la mediación pedagógica desde el acompañamiento de la persona tutora en asignaturas y cursos virtuales, para la promoción de aprendizajes significativos en el estudiantado de la UNED.

Objetivos específicos



1. Comprender lo que implica la mediación pedagógica y la docencia en una asignatura o curso virtual.
2. Identificar las funciones y tareas docentes de la persona tutora dentro de una asignatura o curso virtual.
3. Aplicar algunas herramientas del entorno que apoyan y facilitan la labor de acompañamiento docente en asignaturas o cursos virtuales.





Descripción

El curso “Mediación pedagógica en asignaturas y cursos virtuales: el acompañamiento docente en la UNED” introduce qué es y qué significa la mediación pedagógica en general, con el fin de profundizar en la manera como esta se concreta desde el acompañamiento docente en las asignaturas y cursos virtuales de la UNED. Para lograrlo, se estudia cuáles son las implicaciones de la docencia en procesos virtuales de aprendizaje, así como cuáles son las funciones y tareas que las personas docentes precisan llevar a cabo. Para esto, se ofrecen algunas recomendaciones y se comparten también algunas herramientas que tiene a disposición la plataforma institucional de la UNED, y que pueden apoyar en la labor de acompañamiento docente.

Esta actividad de capacitación, diseñada por el Centro de Capacitación en Educación a Distancia (CECED), se ofrece según la modalidad virtual en el campus virtual EducaU; es de naturaleza teórico-práctica y tiene una duración de seis semanas: inicia el 14 de octubre y finaliza el 24 de noviembre de 2026. Las personas que participen deberán dedicar al menos 8 horas por semana, tanto para la lectura de todos los recursos como para la realización de las actividades que se han planificado para cada unidad temática, de forma tal que, al final, se certifican 50 horas de aprovechamiento.

El curso está dirigido a personas tutoras o personas encargadas de cátedra de la UNED, o bien, personas facilitadoras, que realicen labores de acompañamiento docente en asignaturas y cursos virtuales, pues pretende incentivar la reflexión y comprensión sobre lo que significa la mediación pedagógica desde el acompañamiento docente en dichos procesos virtuales, lo cual incluye las múltiples funciones y tareas que este abarca.



Propuesta metodológica

Esta capacitación se desarrollará bajo la metodología de gamificación, lo cual significa que las personas participantes se enfrentarán a diversos desafíos que buscan reforzar el aprendizaje y aplicarlo al contexto laboral. Para cumplir con lo anterior, así como para alcanzar los objetivos del curso; la capacitación cuenta con cuatro unidades.

En la unidad 0, las personas participantes tendrán la oportunidad de conocer el entorno virtual, así como las normas más importantes de interacción en los diferentes espacios que este ofrece. En la unidad 1, se desarrollará cómo se entiende la mediación pedagógica y por qué es imprescindible en cada uno de los roles docentes que se deben desempeñar en una asignatura o curso virtual. Luego, en la unidad 2, se concretará en las funciones que se fungen desde el rol de acompañamiento docente propiamente, con lo cual se ofrecerán recomendaciones para algunas de las tareas que se deben realizar como parte de dicho acompañamiento. Por último, en la unidad 3, se presentarán algunas opciones o herramientas de la plataforma institucional que apoyan el desarrollo de la mediación pedagógica desde el acompañamiento docente.

En cada una de estas unidades, las personas participantes contarán con los recursos que les guiarán en su proceso de aprendizaje (rutas de aprendizaje y contenidos), así como con los desafíos (experiencias de aprendizaje) para el logro de los objetivos planteados.

Mediante los desafíos, se pretende que las personas participantes reflexionen sobre las implicaciones de la docencia en entornos virtuales así como sobre la necesidad de la mediación pedagógica en estos procesos. Asimismo, se busca el desarrollo de nuevos conocimientos, a partir de la identificación de prácticas de mediación que pueden implementarse en el desarrollo de una asignatura o curso

virtual; y por último, la aplicación de lo aprendido a lo largo del curso, mediante la configuración de algunas herramientas de la plataforma en un entorno de simulación.

Estos desafíos serán tanto obligatorios como optativos. Los obligatorios corresponden a aquellas actividades que cuentan con evaluación cualitativa, se realizarán de forma individual o grupal, y serán retroalimentadas tanto por la persona facilitadora como por las demás personas del grupo, por lo que no pueden omitirse. Por su parte, los desafíos optativos representan las actividades ajenas a la evaluación de la capacitación, de manera que las personas participantes puedan decidir si las realizan o no; sin embargo, para poder avanzar hacia los desafíos obligatorios, al menos tendrán que consultarlos.

Por otra parte, para el desarrollo del curso se contará con un espacio para la resolución de dudas y consultas el cual estará habilitado a lo largo de la capacitación y el que, se espera, sea un espacio de apoyo grupal, lo que significa que así como cualquier persona puede plantear ahí sus preguntas, también cualquiera puede responderlas.



Objetivos y contenidos

A continuación, se presenta una tabla con cuatro columnas y doce filas, en la cual se indican los objetivos y contenidos de cada una de las unidades del curso, así como las semanas en las que estas se desarrollan:

Unidad 0. ¡Acepto el reto!: (Re)conociendo el entorno virtual			
Fecha	Objetivos	Contenidos	Desafíos
Semana 1 Del 14 al 20 de octubre Sesión sincrónica: 14 de octubre, 6:00 p.m.	Conocer el entorno virtual, así como las posibilidades de interacción que ofrece, para potenciar la autonomía de la persona participante durante un proceso de aprendizaje.	1. La importancia de la unidad 0 para la mediación pedagógica en asignaturas y cursos virtuales 2. Nuestro entorno virtual 3. Normas de netiqueta	Obligatorios Participación en foro académico y foro social de presentación Optativos Primer llenado del coleccionable "Kit para el cuidado de mis plantas"
Unidad 1. Un grito de auxilio. La mediación pedagógica y la docencia en asignaturas y cursos virtuales			
Fecha	Objetivos	Contenidos	Desafíos
Semana 2 Del 21 al 27 de octubre	Comprender lo que implica la mediación pedagógica y la docencia en una asignatura o curso virtual.	1. ¿Qué es mediación pedagógica? 2. La virtualización de la docencia y sus implicaciones 3. Roles docentes de la persona tutora para el desarrollo de una asignatura o curso virtual	Obligatorios Realización de un cuadro de doble entrada Optativos Participación en el juego "Repasando conceptos clave", y segundo llenado y socialización del coleccionable "Kit para el cuidado de mis plantas"

Unidad 2. Abono, luz, agua... iacción!

El acompañamiento docente en asignaturas y cursos virtuales

Fecha	Objetivos	Contenidos	Desafíos
Semana 3 Del 28 de octubre al 03 de noviembre Semana 4 Del 04 al 10 de noviembre	Identificar las funciones y tareas docentes de la persona tutora dentro de una asignatura o curso virtual.	1. Funciones de la persona tutora para el acompañamiento docente en entornos virtuales 2. Algunas recomendaciones: para las tareas de seguimiento, para las tutorías sincrónicas y para las retroalimentaciones	Obligatorios Resolución individual de un estudio de caso Optativos Participación en el foro académico "Mis principales retos", juego "Y usted... ¿cómo lo resolvería?" y tercer llenado del coleccionable "Kit para el cuido de mis plantas"

Unidad 3. Lo hecho, hecho está. Herramientas del entorno virtual que apoyan el acompañamiento docente en asignaturas y cursos virtuales

Fecha	Objetivos	Contenidos	Desafíos
Semana 5 Del 11 al 17 de noviembre Semana 6 Del 18 al 24 de noviembre	Aplicar algunas herramientas del entorno que apoyan y facilitan la labor de acompañamiento docente en asignaturas o cursos virtuales.	1. Herramientas para apoyar la autorregulación 2. Herramientas para el seguimiento y la interacción 3. Opciones de la herramienta Tarea para ofrecer retroalimentaciones.	Obligatorios Trabajo grupal: configuración de algunas herramientas del entorno Optativos Participación en el juego "Repasemos", foro académico "Un final alternativo" y cuarto llenado y socialización del coleccionable "Kit para el cuido de mis plantas"



Propuesta de evaluación

Los desafíos obligatorios se evaluarán desde un enfoque cualitativo, lo cual quiere decir que la evaluación se realizará con niveles de desempeño obtenidos en cada unidad, en lugar de calificaciones o notas numéricas. Para registrar las evidencias de los aprendizajes alcanzados, tanto la persona facilitadora como las personas participantes utilizarán diferentes instrumentos de evaluación, los cuales permitirán indicar el nivel de desempeño alcanzado por la persona; a saber:



Logrado con excelencia



En proceso



Logrado satisfactoriamente



No logrado

Para aprobar el curso, la persona participante debe haber accedido a todos los recursos y haber cumplido con todos los desafíos obligatorios propuestos en cada unidad, y en cada uno de estos haber obtenido los niveles “Logrado con excelencia” (LE) o bien, “Logrado satisfactoriamente” (LS). En caso de obtener el resultado “En proceso” en alguna unidad, la persona participante contará con un plazo definido para retomar los aspectos que deba mejorar. Si la persona no realiza las mejoras solicitadas dentro del plazo otorgado, el curso se dará por reprobado.

En caso de que una persona no participe en alguna unidad, o bien en alguno de los desafíos obligatorios de alguna unidad, tendrá tres días naturales, después del cierre de la unidad o del desafío; para presentar la respectiva justificación junto con la realización del(los) desafío(s). En este sentido, cada persona velará por el cumplimiento de los plazos establecidos.

Los desafíos se consignan en la siguiente tabla, que consta de dos columnas y 12 filas:

Unidad 0. ¡Acepto el reto!: (Re)conociendo el entorno virtual	
Fecha	Actividad
Semana 1 Del 14 de octubre a las 12:00 md. al 20 de octubre a las 11:55 p.m.	Foro académico: "La unidad 0 y la mediación pedagógica": El foro consiste en reflexionar, de manera fundamentada, sobre la unidad 0, la autonomía estudiantil y el acompañamiento docente. Incluye aportar comentarios a dos participantes. Foro social: "¡Conozcámonos!": Las personas comparten una presentación personal y una reflexión sobre los resultados de un test de acompañamiento docente. Incluye aportar comentarios a dos participantes.
Unidad 1. Un grito de auxilio.	
Fecha	Actividad
Semana 2 Del 21 de octubre a las 12:00 md. al 27 de octubre a las 11:55 p.m.	Cuadro de doble entrada: Mediante la elaboración de un cuadro de doble entrada, se sintetizan los contenidos de la unidad y se reflexiona sobre las implicaciones de la mediación pedagógica y la docencia en entornos virtuales.
Unidad 2. Abono, luz, agua... ¡acción!	
Fecha	Actividad
Semanas 3 y 4 Del 28 de octubre a las 12:00 md. al 10 de noviembre a las 11:55 p.m.	Estudio de caso: Se propone estudiar un caso y revisar una simulación de entorno virtual para reconocer oportunidades de mejora en el acompañamiento docente. Las preguntas orientadoras permiten relacionar las funciones y tareas de la persona tutora con los contenidos de la unidad y la propia práctica.
Unidad 3. Lo hecho, hecho está.	
Fecha	Actividad
Semanas 5 y 6 Del 11 de noviembre a las 12:00 md. al 24 de noviembre a las 11:55 p.m.	Desafío grupal. Poniendo en práctica nuestros conocimientos: En equipos, se configura y revisa una ruta de acompañamiento docente en un entorno virtual, utilizando herramientas para orientar y realimentar al estudiantado.

Una vez pasada la fecha de cierre de cada desafío obligatorio, la persona facilitadora tiene ocho días naturales para publicar la evaluación y retroalimentación de esta. Después de habilitados y comunicados los resultados, la persona participante tiene tres días naturales para retomar las sugerencias o presentar sus apelaciones a la persona facilitadora, en caso de que corresponda.

En la misma semana que concluyen los desafíos del curso, las personas participantes completarán la evaluación general de la capacitación. Una vez hecho esto, se comunicarán las evaluaciones finales y se atenderán las apelaciones respectivas; sin embargo, es obligación de cada persona presentar las inquietudes u observaciones acerca de su evaluación al recibir la retroalimentación, en el plazo indicado anteriormente.

Compromisos de la persona participante



- Leer los recursos compartidos en el entorno virtual y realizar los desafíos propuestos.
- Organizar y dosificar el tiempo de manera adecuada para participar en los desafíos en los tiempos establecidos.
- Desarrollar un alto sentido de responsabilidad y compromiso con el propio proceso de aprendizaje, tal y como lo requiere la modalidad a distancia.
- Ingresar al entorno máximo cada 48 horas y revisar los espacios de comunicación del curso: **foro Avisos y foro de dudas.**
- Revisar las retroalimentaciones ofrecidas por la persona facilitadora en un plazo máximo de tres días después de recibidas.
- Animarse a participar de los desafíos optativos del curso o al menos, consultarlos.
- Mantener una actitud respetuosa, proactiva y empática a lo largo de la capacitación.



Compromisos de la persona facilitadora



- Acompañar, orientar y guiar el proceso del grupo en general y de cada persona en particular, en todos los desafíos propuestos.
- Moderar los espacios de interacción (foros) de forma periódica.
- Ofrecer seguimiento de los avances y dificultades de cada participante.
- Evaluar cada una de los desafíos y brindar retroalimentaciones pertinentes y constructivas, en un plazo máximo de ocho días naturales.
- Ingresar al entorno todos los días y revisar los espacios de comunicación del curso: **foro de dudas y buzón interno**.
- Resolver las consultas compartidas en el foro de dudas en un máximo de 48 horas.
- Mantener una actitud respetuosa, proactiva y empática a lo largo de la capacitación.





Sobre la certificación

Se remitirá un certificado digital por 50 horas de aprovechamiento a quienes aprueben la capacitación. La elaboración del certificado tomará aproximadamente tres meses a partir de la fecha de finalización de la capacitación. Una vez listo, será enviado por correo electrónico desde la dirección sis_folios@uned.ac.cr. Este correo incluirá un enlace para descargar el certificado, el cual estará disponible durante seis meses a partir de la fecha de envío. Si transcurrido este plazo se requiere una nueva emisión, será necesario cancelar el arancel correspondiente por el reenvío del certificado.

Aunque la evaluación del curso es cualitativa, para efectos de la certificación se consignará una calificación numérica, de acuerdo con la equivalencia que se indica a continuación:

- Logrado con excelencia: 10
- Logrado satisfactoriamente: 9,4

Asimismo, el resultado final se determinará a partir de los resultados obtenidos en las cuatro unidades del curso, según las siguientes combinaciones:

Resultado final	Forma de obtención
Logrado con excelencia	LE en las cuatro unidades • LE en tres unidades y LS en una unidad
Logrado satisfactoriamente	LS en las cuatro unidades • LS en tres unidades y LE en una unidad • LS en dos unidades y LE en dos unidades



Notas importantes

Sobre la accesibilidad al curso

El curso se visualiza como un espacio inclusivo que se enriquece con la diversidad de experiencias, conocimientos, habilidades, necesidades e intereses de todas y cada una de las personas participantes, de tal forma que el aula virtual potencia y se nutre de la autonomía y la autorregulación pero al mismo tiempo de las interacciones y el trabajo colaborativo entre los pares. En este sentido, y como parte de un interés del CECED por tomar en cuenta la diversidad de las personas, proponemos la utilización del programa NVDA, el cual es un lector de pantalla que se utiliza no solo por las personas que tengan alguna discapacidad visual, sino también para quienes tengan un estilo de aprendizaje que privilegie lo oral sobre lo escrito. Para descargar el programa, ingrese al enlace

<http://www.nvaccess.org/download/> (Si lo requiere, puede descargar el tutorial que se encuentra en el siguiente enlace: [tutorial para descargar NVDA](#)).

Importante: tome en cuenta que el programa NVDA solo es compatible con Windows. Para otras opciones de lectores de programa, puede ingresar a <http://accesibilidadweb.dlsi.ua.es/?menu=lectores>.

Si por alguna razón, no logra ingresar a la plataforma mediante la página de la UNED (<http://www.uned.ac.cr>), puede hacerlo ingresando en forma directa mediante la dirección <https://educa.uned.ac.cr/>

Sobre motivos de reprobación, abandono o retiro del curso

- Si la persona participante abandona o reprueba esta actividad de capacitación, el CECED comunicará al Consejo de Becas Institucional (COBI) que el resultado de su participación es “No aprobado” o “Reprobado”, según corresponda. Con fundamento en el Reglamento de becas para la formación

y la capacitación del personal de la UNED y en el contrato de beca, el COBI iniciará el debido proceso y dará audiencia a la persona participante para que presente su justificación, así como los documentos probatorios. En caso de que las razones presentadas no sean avaladas por el COBI, dicha instancia podría tramitar una cuenta por cobrar por el monto estipulado en el contrato.

Sobre derechos de autor

- Los derechos patrimoniales de los diseños de todas las actividades de capacitación y sus respectivos materiales pertenecen única y exclusivamente a la UNED. Las personas usuarias de tales recursos didácticos, facilitados para fines docentes por medio del CECED; reconocen la titularidad de la UNED sobre los derechos patrimoniales, de conformidad con la normativa nacional e internacional del Derecho de Autor. El CECED facilita los recursos didácticos en el entendido de que serán de uso exclusivo de las personas participantes de las actividades de capacitación, quienes se comprometen a no explotarlos por ningún medio o procedimiento, conocido o por conocerse, ni cederlos ni licenciarlos a favor de terceras personas, salvo autorización previa y expresa de la UNED por medio del CECED.
- Para todos los casos, debe tomarse en cuenta lo indicado en el artículo 112 del Estatuto de personal: “De la suspensión laboral sin goce de salario”; inciso f): “Incurrir en actos dolosos o de culpa grave en el desempeño o con ocasión de sus funciones dentro o fuera de la Universidad, con la presentación de obras intelectuales (científica, académica, artística o de índole laboral), de supuesta autoría personal, que se determinen son producto del plagio, copia o bien de fraude”.
- En caso de que se identifique una posible situación de plagio en cualquiera de las actividades evaluativas propuestas en el curso, el equipo facilitador

procederá a realizar la revisión correspondiente y a comunicar la situación a la persona participante, con el fin de que esta pueda brindar las explicaciones o aclaraciones que considere pertinentes. Una vez concluido el debido proceso, se comunicará la resolución a la persona participante. Si se comprueba el plagio, el trabajo no será evaluado, la persona participante reprobará el curso y el equipo facilitador enviará un oficio a la jefatura inmediata para notificar la situación presentada, a fin de que se tomen las acciones correspondientes.

Sobre el uso de la inteligencia artificial

El uso de herramientas de inteligencia artificial (IA) está permitido como apoyo para el aprendizaje y el desarrollo de las actividades de capacitación, siempre que su utilización sea ética, responsable y no sustituya la reflexión, el análisis ni la producción intelectual de la persona participante. Cuando se empleen estas herramientas para el desarrollo de alguna actividad de evaluación, este uso deberá declararse de forma explícita. Además, las personas participantes deberán atender las orientaciones específicas sobre el uso de IA que se establezcan en el documento [Marco de aplicación para el uso pedagógico ético y responsable de la IA en docencia](#).



Referencias bibliográficas

A continuación, le invitamos a consultar las referencias que se utilizaron como base para la elaboración de los contenidos de este curso.

- Amador, O.; Castro, A. y Ugalde, D. (2022). *iBienvenida a la UNED!* Universidad Estatal a Distancia. Dirección de Producción de Materiales Didácticos. Programa de Producción Electrónica multimedia. Material digital sin publicar.
- Alzate-Ortiz, F y Castañeda-Patiño, J.C. (2020). "Mediación pedagógica: Clave de una educación humanizante y transformadora. Una mirada desde la estética y la comunicación". *Revista Electrónica Educare*, 24(1).
<http://dx.doi.org/10.15359/ree.24-1.21>
- Bautista, G., Borges, F. y Forés, A. (2008). *Didáctica universitaria en Entornos Virtuales de Enseñanza-Aprendizaje*. Narcea.
- Calvo, X. y Salas, N. (s.f.). "Capítulo III. Mediación Pedagógica en entornos virtuales". En Umaña, A.C; Salas, I y Berrocal, V. (Eds.), *Consideraciones para el diseño y oferta de asignaturas en línea* (pp. 41-49). San José: EUNED.
- García Aretio, L. (2020). Los saberes y competencias docentes en educación a distancia y digital. Una reflexión para la formación. RIED. *Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 23(2), 09-30.
<http://revistas.uned.es/index.php/ried/article/view/26540>
- Gutiérrez, F. y Prieto, D. (2004). *Mediación pedagógica. Apuntes para una educación a distancia alternativa* (10a ed.). Proyecto de Desarrollo Santiago-PRODESSA: La Copia Fiel.
- León, G. (2014). Aproximaciones a la mediación pedagógica. *Revista Calidad en la Educación Superior*, 5(1), pp. 136-155.

<http://investiga.uned.ac.cr/revistas/index.php/revistacalidad/article/view/348>

- Obando, W. y Salas, M. (2015). Un acercamiento al aprendizaje de las personas adultas: apuntes para re-pensar la mediación pedagógica. *Revista Calidad en la Educación Superior*, 6 (1), pp. 119-149.
- Prieto, D. (2004). *La comunicación en la Educación* (2ª ed.). Ediciones La Crujía.
- Prieto, D. (2005). "El interaprendizaje como clave de la educomunicación". *Encuentro internacional ondas y antenas participativas*.
https://www.researchgate.net/publication/321102229_El_interaprendizaje_como_clave_de_la_educomunicacion/fulltext/5a0d8bbbaca2729b1f4e6f6d/El-interaprendizaje-como-clave-de-la-educomunicacion.pdf
- Programa de Apoyo Curricular y Evaluación de los aprendizajes (2023). *Glosario de términos curriculares para la Universidad Estatal a Distancia*. Vicerrectoría de Docencia.
https://www.uned.ac.cr/academica/images/PACE/publicaciones/GLOSARIO_PACE_21-06-2023_compressed.pdf
- Programa de Aprendizaje en Línea (2021). *Manual de Actividades (I Parte)*. Campus Virtual UNED. (Moodle 3.10).
<https://www.uned.ac.cr/dpmd/pal/images/documentos/Profesores/manual-actividades-parte-1-CV-UNED.pdf>
- Shea, V. (s.f.). *Las 10 reglas básicas de la Netiqueta*. Eduteka.
<https://eduteka.icesi.edu.co/articulos/Netiqueta>
- Ruiz, W. (2010). "Unidad 1: La educación a distancia: nuestro modelo institucional". En *La tutoría presencial en la UNED*. Centro de Capacitación en Educación a Distancia. Universidad Estatal a Distancia.
- Ugalde, D. y Amador, O. (2020). *Guía para la implementación del DUA en entornos virtuales de aprendizaje*. Material digital sin publicar.
- Ugalde, D. y Amador, O. (2021). "Tutorial Aplicar instrumentos de evaluación". En *La tutoría virtual en la UNED*. Material digital sin publicar.
- Ugalde, D. y Amador, O. (2021). "Unidad 0. Conociendo el aula virtual". En *La mediación pedagógica en entornos virtuales*. Centro de Capacitación en

Educación a Distancia. Universidad Estatal a Distancia. Manuscrito digital sin publicar.

Ugalde, D. y Amador, O. (2021). "Unidad 1. La docencia en una asignatura virtual". En *La mediación pedagógica en entornos virtuales*. Centro de Capacitación en Educación a Distancia, Universidad Estatal a Distancia. Material digital sin publicar.

Ugalde, D. y Amador, O. (2021). "Unidad 4. El acompañamiento docente". En *La mediación pedagógica en entornos virtuales*. Material digital sin publicar.

Unión Europea. (2004). *Competencias clave para el aprendizaje permanente. Un Marco de Referencia Europeo*.

<https://www.educacionyfp.gob.es/dctm/ministerio/educacion/mecu/movilidad-europa/competenciasclave.pdf?documentId=0901e72b80685fb1>

Universidad Estatal a Distancia. (2004). *Modelo pedagógico de la Universidad Estatal a Distancia*. San José, Costa Rica, EUNED.

Universidad Estatal a Distancia, Consejo Universitario (2012). *Reglamento General Estudiantil*. Aprobado por el Consejo Universitario en sesión No. 2145, Art. IV, 1a) de 15 de marzo de 2012. Acuerdo analizado posteriormente en sesión No. 2151, Art. V, inciso 4) de 12 de abril de 2012.